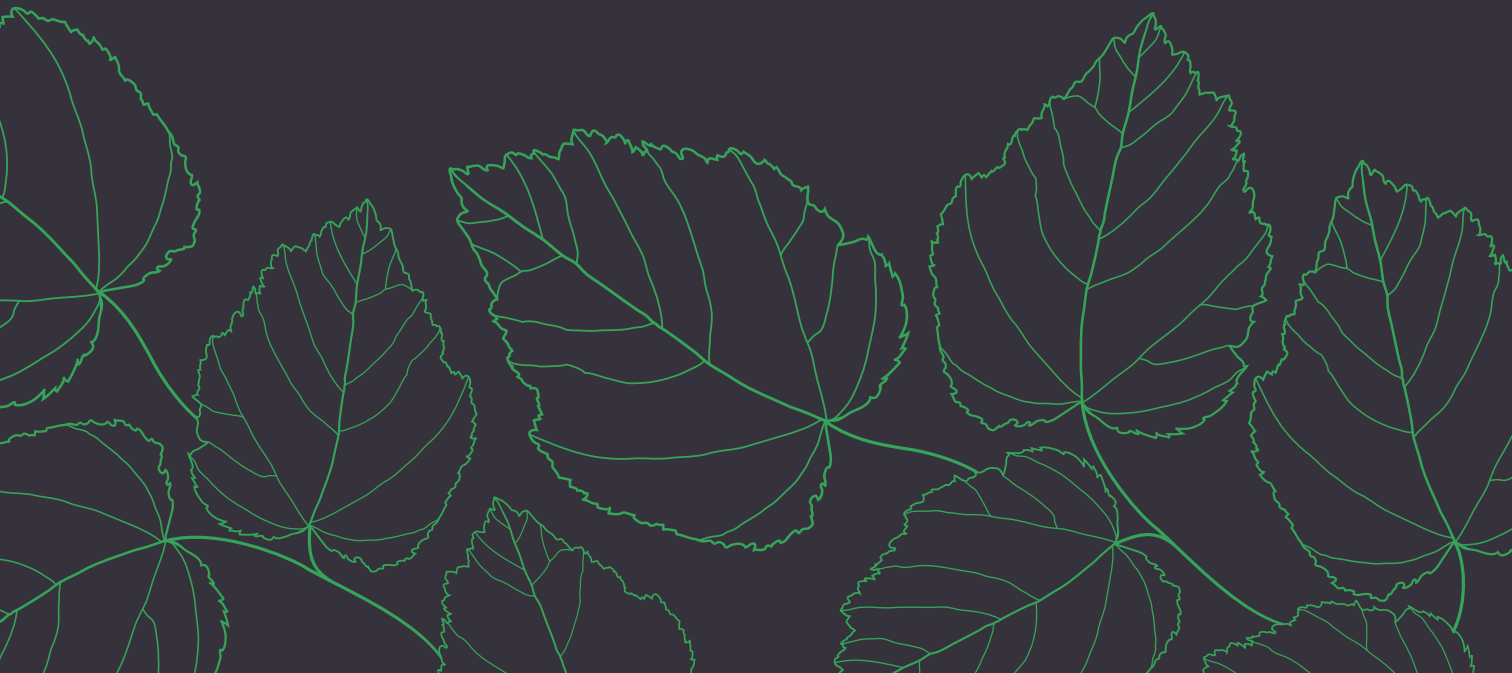


RESERVA
ELEMENTAL

Hacia un modelo de
Conservación Efectiva
para un Desarrollo Sostenible





Contenido

Francisca Cortés Solari, Presidenta Ejecutiva de Filantropía Cortés Solari (FCS)

Patricia Morales Errázuriz, Gerenta General FCS

Marcela Iglesias Mujica, edición de contenidos

Eduardo Galaz, contenido

Fundación MERI

Equipo Reserva Elemental

Diseño y línea editorial

Equipo comunicaciones FCS

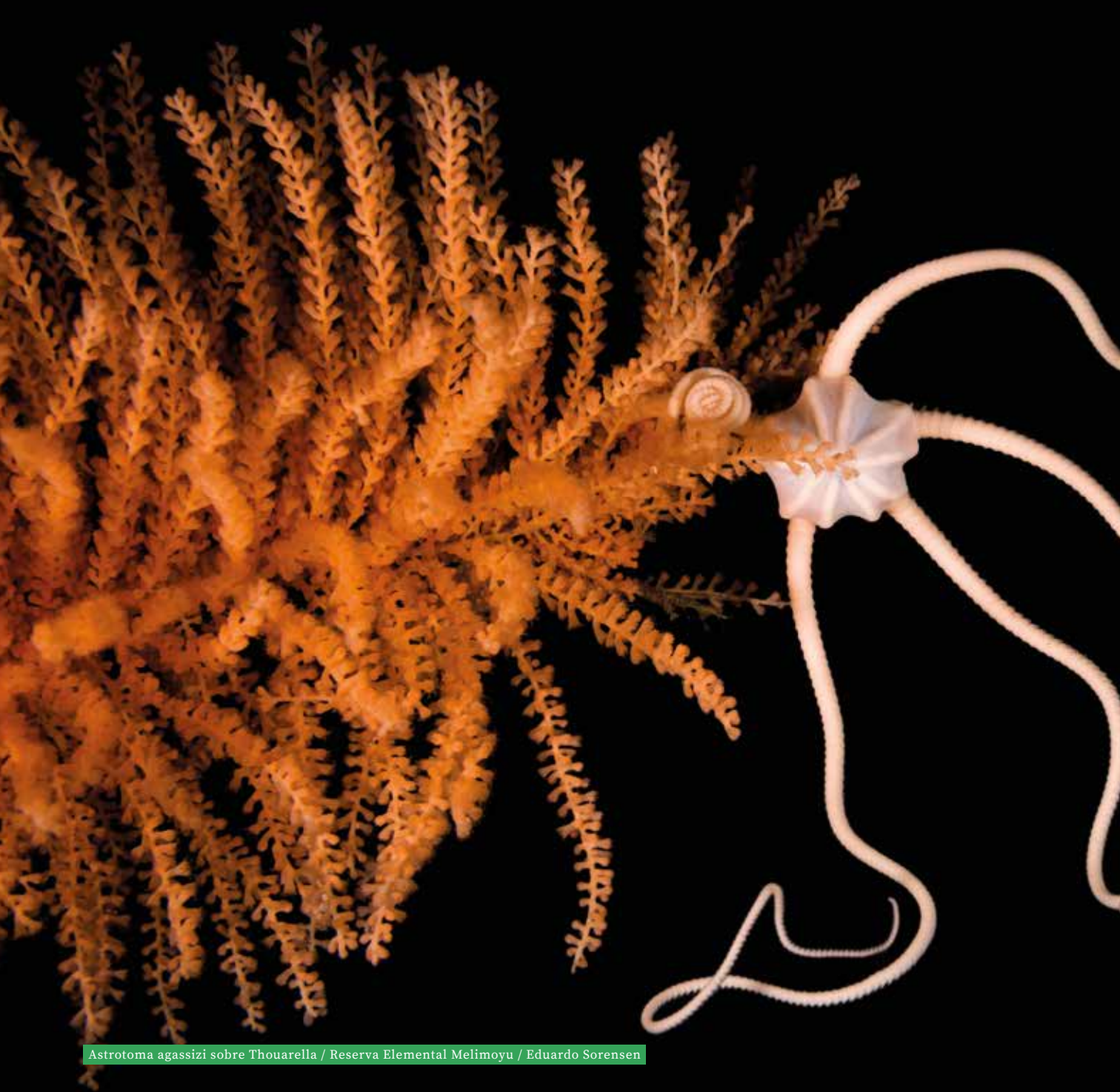
Carolina Correa, Coordinadora de diseño

Felipe Sánchez, Diseñador



RESERVA
ELEMENTAL

Hacia un modelo de
Conservación Efectiva
para un Desarrollo Sostenible



Astrotoma agassizi sobre Thouarella / Reserva Elemental Melimoyu / Eduardo Sorensen

Contenidos

01 Crisis climática, una urgencia planetaria


02 Chile, cuna de biodiversidad

03 Conservación privada en Chile

04 Reserva Elemental: hacia un modelo de Conservación Efectiva

05 Reservas Elementales de Chile

06 Bibliografía



Somos plataformas para la
realización de programas de ciencia,
educación, cultura y sostenibilidad





CAPÍTULO I

Crisis climática, una urgencia planetaria



Si hace unos años, la crisis climática era un tema que preocupaba solo a unos pocos, hoy los efectos del calentamiento global son ineludibles y han modificado sustancialmente nuestras vidas.

La prolongación de las sequías, las inundaciones, el deshielo, la brusquedad de los huracanes y la desertificación, entre tantos otros fenómenos devastadores, parecen avanzar de manera descontrolada.

Los efectos del cambio climático han generado una serie de incertidumbres, en múltiples ámbitos, que no han logrado resolverse con los avances tecnológicos.

Son muchas las señales de que el planeta está cambiando. Y esos cambios ya no solo los vemos en los noticieros o a través de las redes, sino que se han hecho presentes en nuestro propio jardín. La crisis climática ha llegado a nuestro hogar.

Por lo mismo, el calentamiento global se ha vuelto una urgencia planetaria, que exige que todos los agentes de la sociedad intervengan colaborativamente, para asegurar que la especie humana, en conjunto con las más de ocho millones que co-existen en la Tierra, puedan seguir presentes.

Si hemos sido parte del problema, podemos ser parte de la solución.

Por un principio ético de solidaridad intergeneracional, debemos ser responsables con las generaciones venideras, pues si no actuamos ahora, éstas deberán enfrentar duramente las consecuencias de lo que no supimos revertir a tiempo.

Es en este contexto, que el desarrollo sustentable y la conservación se han instalado en la agenda política, social, económica y ambiental, de manera transversal.

Conservación ambiental

La conservación ambiental se entiende como el “conjunto de acciones o iniciativas orientadas a la preservación de la biodiversidad de un territorio, lo cual considera ecosistemas acuáticos, terrestres, mixtos y microbianos. Éstas pueden proceder tanto del mundo público, como privado o de una colaboración público-privada”.¹

A nivel internacional, distintos han sido los esfuerzos por coordinar acciones orientadas a la disminución del calentamiento global.

El **Protocolo de Kioto** (1997) del cual Chile es parte, es un acuerdo internacional cuyo objetivo es reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global. Entre ellos, el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido nitroso (N₂O) y gases industriales.

Entró en vigor el año 2005 y actualmente son 197 los estados que lo han ratificado. Está dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), suscrita en 1992 dentro de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

La vigencia de este protocolo se extendió hasta el 2020, año a partir del cual empezó a regir el Protocolo de París, que tiene por objetivo reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto de desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

Este nuevo protocolo estableció dos medidas concretas:

Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, buscando reducir ese aumento a 1,5 °C, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

Aumentar la capacidad de adaptación ante los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima, así como un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos.

¹Evely, Fazey, Lambien, Lambert, Allen, & Pinard, 2010; Fundación Senda Darwin, 2013; Montoya, 2009.



Ranita de Darwin
Reserva Elemental Melimoyu
Ricardo Concha



Cóndor andino / Jean Vella



Reserva Elemental Melimoyu / Juan Carlos Cortés



Expedición Ballena / Equipo científico Fundación MERI / Reserva Elemental Melimoyu

Desarrollo Sostenible

A nivel internacional, además del calentamiento global, se ha reconocido la importancia de trabajar sobre el concepto de Desarrollo Sostenible, que se define como **“las acciones que llevan a cabo las generaciones actuales, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras”** (UNESCO, 1987).

Según la definición de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987), el concepto de Desarrollo Sostenible deberá asegurar que las actuales necesidades se cubran, pero sin poner en riesgo la capacidad para que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades.

Asimismo, esta comisión pone énfasis en los límites de la biósfera para absorber los efectos de la actividad humana. Señala la necesidad global de condiciones igualitarias y se refiere a la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales que se requieren, aludiendo a la voluntad política necesaria para avanzar hacia un nuevo modelo de Desarrollo Sostenible.





Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplan la conservación medioambiental, agregando nuevas dimensiones asociadas al crecimiento económico y al desarrollo social de los países, entendiendo que estos tres pilares deben ser complementarios entre sí, puesto que no es posible lograr un objetivo sin integrar a los otros dos.

Por otra parte, a fines del 2019, y como parte de la fase pre COP25, un conjunto de países se reunió en Costa Rica. Entre ellos, Francia, Finlandia, Gabón, Granada y Reino Unido, para establecer una iniciativa denominada **Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y los Pueblos**, cuyo principal objetivo es conservar el 30% del planeta para el año 2030.

Este ambicioso fin implica la realización de una serie de medidas como la reforestación y protección de los océanos, para disminuir la cantidad de CO₂ que es emitido hacia la atmósfera.

Un compromiso que es al mismo tiempo un gran desafío, pues este aumento de la conservación debe ir acompañado de un desarrollo social que, por ejemplo, no limite la producción de alimentos de primera necesidad o la disponibilidad de viviendas para sectores vulnerables de la población.

La Agenda 21 insta a los gobiernos a definir estrategias para el desarrollo sostenible. Les insta a “tener en cuenta... y armonizar los diversos planes y políticas económicas, sociales, de infraestructura y ambientales que estén en marcha dentro del territorio que gobiernan”.

Por tanto, la conservación ambiental dejó de entenderse exclusivamente desde una perspectiva ecológica, pasando a ser una herramienta esencial para el cambio climático, que se caracteriza por su abordaje multisectorial y que requiere de intervenciones coordinadas entre el sector público, privado y sociedad civil.

Objetivos de
Desarrollo
Sostenible²



² Naciones Unidas

CAPÍTULO II

Chile, cuna de biodiversidad



En términos medioambientales, Chile posee dos características estructurantes; un gradiente latitudinal que va desde los 17 hasta los 56 grados de latitud sur, y un gradiente altitudinal que va desde fosas oceánicas de 8 mil metros de profundidad hasta los 7 mil metros de altitud en algunos puntos. Además de una superficie continental e insular mayor a 742.000 km², con más de 4500 km de largo (Ministerio del Medio Ambiente, 2018).

La cordillera de los Andes es nuestro límite este, el desierto de Atacama marca nuestro norte, y por el sur y el oeste, encontramos el vasto Océano Pacífico.

Esto hace de Chile un país altamente heterogéneo en relación de las condiciones ambientales que permiten sustentar su diversidad biológica. Estas condiciones, junto a la historia geológica del país, habrían condicionado la existencia de especies extremadamente singulares para nuestro territorio, pudiendo considerarlo como una isla en el continente.

Nacimiento de las Reservas Elementales de Chile



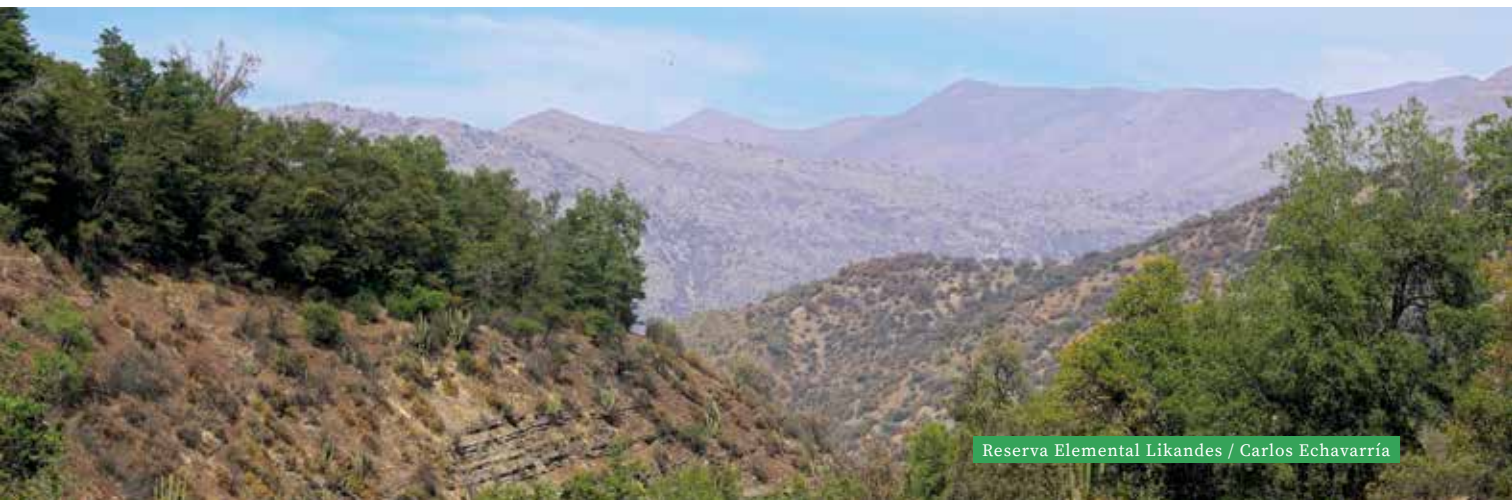
En sus inicios, las Reservas Elementales fueron pensadas como parques culturales, educativos y científicos, capaces de albergar la oferta programática de las fundaciones Tata Mallku, Caserta y MERI, que hace más de 17 años se comprometen con el Desarrollo Integral y Sustentable de Chile y son parte de Filantropía Cortés Solarí (FCS).

Sin embargo, tanto la investigación científica asociada a los objetos de conservación de las Reservas Elementales, como la evidencia relacionada con los programas educativos y culturales desarrollados al servicio de las comunidades locales, dieron cuenta de la necesidad de pensar estos territorios como espacios de Conservación Efectiva, que pudiesen beneficiarse de una mirada holística común, considerando sus características geográficas únicas, y que pudiese ser replicable en otras extensiones.

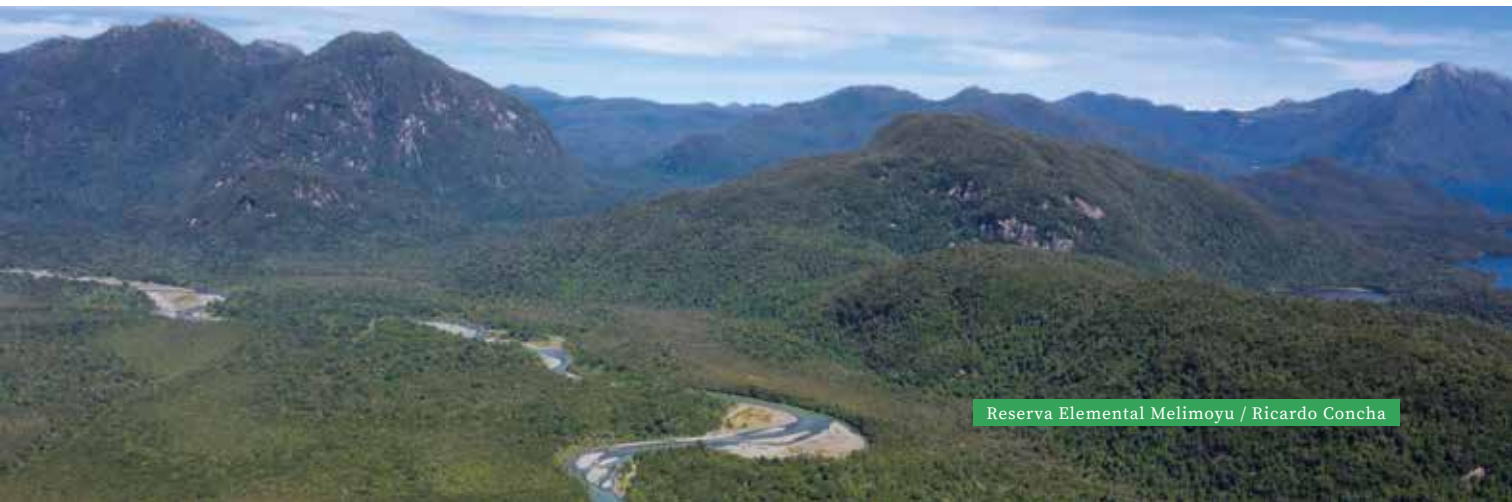
Así fue como nacieron las Reservas Elementales Puribeter, Likandes y Melimoyu, respectivamente.



Reserva Elemental Puribeter



Reserva Elemental Likandes / Carlos Echavarría

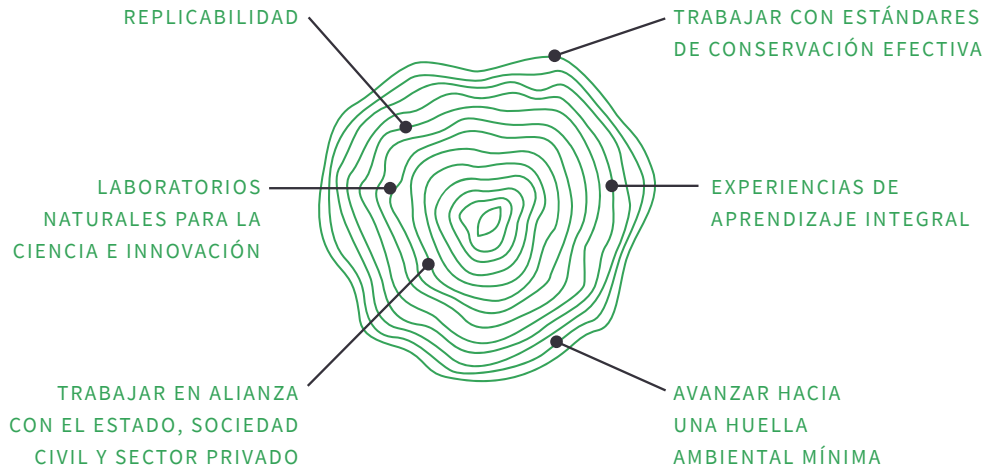


Reserva Elemental Melimoyu / Ricardo Concha



Principios de las Reservas Elementales

Desde sus inicios, FCS apostó por un modelo de conservación y gestión que se rige por seis principios que guían el actuar de cada una de las Reservas Elementales:

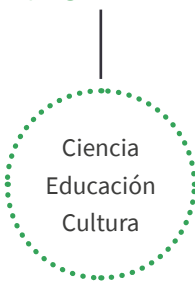


Estándares de Conservación Efectiva



Cada reserva cuenta con un Plan Maestro de Conservación; una ruta de trabajo que establece cuáles son los objetos de conservación de cada reserva, según una metodología probada (IUCN), y que releva las amenazas que enfrenta cada uno de estos ecosistemas en particu-

Red de territorios donde convergen programas de



Al servicio de la **conservación efectiva**



Experiencias de aprendizaje integral

Las Reservas Elementales fueron creadas como territorios al servicio de la comunidad, poniendo la ciencia al servicio de la conservación. Para ello, facilitamos la creación de programas de educación ambiental, que fuesen experienciales y que pusieran a disposición de la comunidad la información y el conocimiento científico sobre sus propios ecosistemas.

Huella ambiental mínima

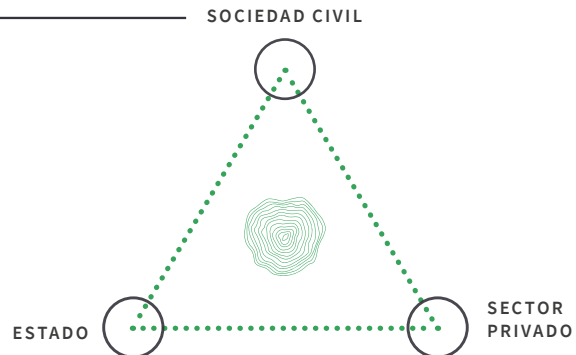
Todas las reservas se encuentran avanzando hacia una operación de huella ambiental mínima. Esto supone no sólo invertir en infraestructura limpia, sino también desarrollar programas de concientización sobre el uso responsable de los recursos naturales de cada ecosistema local.



Reserva Elemental Melimoyu

Triángulo virtuoso

La filantropía puede definirse como aquellas acciones de privados, de utilidad pública. Por lo mismo, nuestros programas de Conservación Efectiva buscan desarrollar alianzas con el sector público, privado y la sociedad civil —denominado Triángulo Virtuoso— para garantizar una mayor efectividad e impacto de nuestras acciones.





Reserva Elemental Puribeter

Laboratorios naturales

Las Reservas Elementales pueden concebirse como grandes laboratorios naturales, que permiten monitorear el estado del arte en materia ambiental, desde la investigación científica, la innovación y educación.

“Un laboratorio natural es una singularidad del entorno que atrae la atención de la ciencia mundial, y cuando ocurre en países emergentes como el nuestro, otorga ventajas comparativas que no son replicables en otros lugares o contextos” (Aguilera & Larraín 2018).



Reserva Elemental Likandes

Replicabilidad

Creemos que la correcta comprensión de las amenazas del territorio, a través de la ciencia, educación ambiental y una adecuada vinculación con la comunidad, permite enfocar las acciones para la conservación a la vez que medir su evolución. Lo anterior vuelve este modelo de conservación replicable.

An aerial photograph of a river winding through a dense, lush green forest. The river is the central focus, with its banks covered in thick vegetation. The water appears slightly turbid, reflecting the surrounding greenery. The overall scene is a natural, undisturbed landscape.

CAPÍTULO III

Conservación privada en Chile



En materia de conservación, la normativa chilena contempla la figura del Área Protegida, que se entiende como un **área definida geográficamente, que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación** (Decreto Supremo N° 1963, de 06.05.1995, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Convenio sobre Diversidad Biológica).

Tradicionalmente, la mayoría de las áreas protegidas en Chile han sido administradas y creadas por el Estado, constituyendo el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE), (Dudley, 2008)³. De acuerdo al SNASPE, **Chile cuenta con 14,5 millones de hectáreas de áreas protegidas, lo que equivale al 19% del territorio nacional**. Éstas se concentran principalmente en los campos de hielo y glaciares, los que representan reservas de agua dulce nacionales y mundiales.

Existen diferentes tipos de áreas protegidas, entre las que destacan: Parque Nacional, Reserva Nacional, Reserva Forestal, Monumento Natural, Reserva Región Virgen, Área Marina Costera Protegida, Parque Marino, Reserva Marina, Santuario de la Naturaleza y Área Protegida Privada.

³Fundación Senda Darwin, 2013

Las Reservas Elementales de FCS constituyen **áreas privadas protegidas**. La definición de este concepto ha evolucionado a lo largo del tiempo, junto a las necesidades que de ella emanan. Sin embargo, existen dos definiciones comúnmente aceptadas:

La primera, establece que se trata de “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y administrado a través de medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, con los servicios ecosistémicos y valores culturales asociados” (Dudley, 2008).

La segunda, establece que se trata de “un área definida geográficamente, que se rige y gestiona de manera que se logren resultados positivos y sostenidos a largo plazo, para la conservación in situ de la biodiversidad, con funciones y servicios asociados a los ecosistemas, y cuando corresponda, culturales, espirituales, socio-económicos, y otros valores relevantes a nivel local” (Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica, 2018).

Se debe tener en cuenta que muchos de los territorios protegidos por el Estado tienen gran relevancia a nivel ecosistémico. Sin embargo, el Estado no tiene la capacidad para proteger todas las ecorregiones y reservas de agua dulce del territorio, por lo mismo, cobran gran relevancia las áreas privadas protegidas, ubicadas en zonas de gran importancia para la biodiversidad nacional y mundial.

Actualmente, existen una serie de principios que guían la conservación privada, entre ellos:

Voluntariedad: La participación del propietario es libre y voluntaria, no se impone.

Adicionalidad: El compromiso va más allá del cumplimiento de normas obligatorias. Se trata de pensar en un proyecto con visión de desarrollo a largo plazo y perdurable en el tiempo.

Corresponsabilidad: Los derechos y obligaciones se comparten con otros actores para poder gestionar de mejor manera el área.

Gradualidad: El proceso se desarrolla en la medida de las capacidades y posibilidades con objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Transparencia: Existen mecanismos de verificación, de carácter público, además de mecanismos internos de comunicación del desarrollo y los logros del área.

Las áreas protegidas privadas deben explicitar, dentro de sus objetivos principales, el cuidado de la naturaleza, teniendo dentro de ellos algún ecosistema característico, bien definido, que deba protegerse con un manejo orientado a la conservación, y que sea coherente con el territorio y con el desarrollo de prácticas productivas compatibles con el medio ambiente.



Fruto chañar / Reserva Elemental Puribeter



Reserva Elemental Melimoyu / Ricardo Concha



Glaciar en Reserva Elemental Melimoyu



Reserva Elemental Melimoyu / Ricardo Concha



CAPÍTULO IV

Reserva Elemental:
Hacia un modelo de
Conservación Efectiva



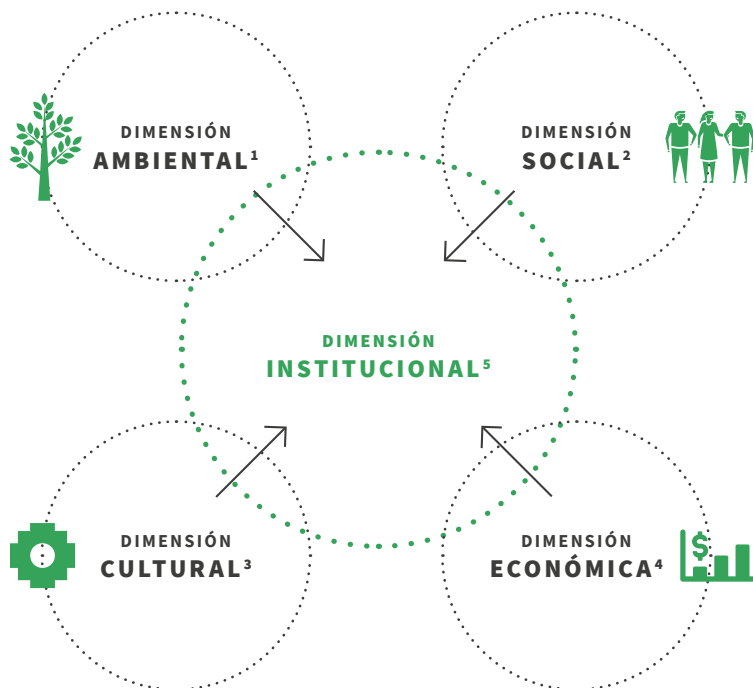
Siendo áreas privadas protegidas, las Reservas Elementales pueden definirse como **territorios para la Conservación Efectiva del patrimonio natural y cultural de Chile.**

Se trata de una red de parques que cuenta con infraestructura de impacto ambiental mínimo, pero suficiente para garantizar el desarrollo de actividades de investigación científica y de educación ambiental, entre otros, para promover su preservación y la concientización de la sociedad sobre estos ecosistemas y sus amenazas.

Conservación Efectiva: un modelo multidimensional

Sabemos que la conservación requiere de un abordaje multidimensional, que supere lo estrictamente ecológico. Desde las Reservas Elementales, entendemos que la Conservación Efectiva requiere trabajar en cinco dimensiones de manera simultánea; la dimensión ambiental, la dimensión social, la dimensión cultural y la dimensión económica.

Según los estándares internacionales de la Conservación Efectiva, la institucionalidad es esencial para resguardar la conservación, por lo cual está al centro del abordaje multidimensional.





Reserva Elemental Melimoyu



Llama / Reserva Elemental Puribeter



Reserva Elemental Puribeter

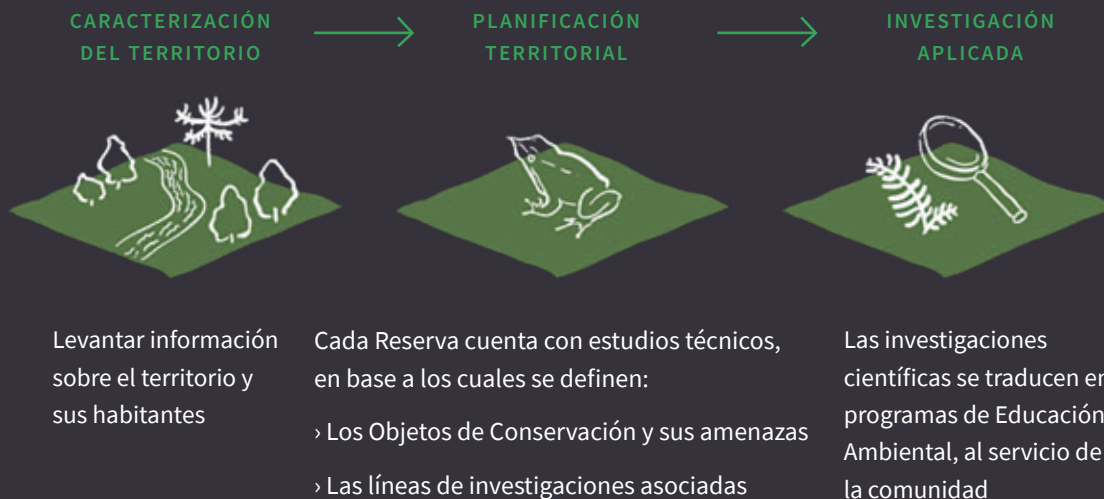


Reserva Elemental Likandes

¹Dimensión Ambiental

La preservación del ecosistema es una de las dimensiones fundamentales de la conservación. Por lo mismo, el ecosistema requiere de un monitoreo científico continuo. Esta dimensión tiene como objeto el garantizar un adecuado estudio científico de las especies que habitan el territorio, específicamente aquellas que se encuentran amenazadas por factores antropogénicos, para, de esta forma, entender, analizar y monitorear el territorio, de manera de proponer soluciones que permitan terminar con las amenazas observadas.

Desde FCS, **Fundación MERI** (www.fundacionmeri.cl), en alianza con centros de investigaciones e instituciones nacionales e internacionales, es la institución a cargo de desarrollar las investigaciones científicas y los programas de educación ambiental, en cada una de las latitudes en donde se encuentran las Reservas Elementales.





Ballena azul

2 Dimensión Social

La conservación no puede entenderse al margen de la comunidad. Entendemos que la comunidad no es destinataria, sino protagonista para enfrentar los desafíos actuales en materia socio-ambiental. Es la comunidad a quien se busca comprometer principalmente para conservar el patrimonio natural y cultural del territorio que habitan. Por lo mismo, todo Plan de Manejo Sostenible debe incorporar a la comunidad local, tanto en la sensibilización del trabajo realizado, como en el co-diseño de programas con pertinencia local, que tengan por objeto promover el desarrollo sostenible del territorio y sus habitantes.

Fundación Caserta (www.caserta.cl) es la institución a cargo de desarrollar los programas de Educación Integral, Mediación y Liderazgo Sostenible, en cada uno de los territorios en donde se encuentran las Reservas Elementales. Los programas de Caserta se basan en el modelo de educación experiencial e integral de FCS, llamado Mapa de Desarrollo Humano Integral. De esta forma, en colaboración con Fundación Caserta, las Reservas Elementales desarrollan programas de educación integral y al aire libre, con el fin de que los asistentes adquieran conocimientos, actitudes y habilidades para resolver problemas medioambientales.





³ Dimensión Cultural

Los planes de conservación consideran el principio de interculturalidad. Somos conscientes que el tejido colaborativo es esencial, por lo que es vital dimensionar y garantizar la importancia de mantener un permanente diálogo con los grupos y culturas locales que habitan el territorio, de manera de que los programas de conservación cuenten con elevados grados de pertinencia local.

Dado que las Reservas Elementales funcionan en territorios que destacan por su patrimonio natural y cultural, entender y respetar la cultura que lo habita es fundamental para construir, junto a las comunidades locales, programas que promuevan el patrimonio cultural de nuestro país, en sus diferentes latitudes.





4 Dimensión Económica

Uno de los principales desafíos de la conservación, sea pública o privada, es la sustentabilidad financiera de la misma. Si la Conservación Efectiva requiere abarcar el territorio desde un enfoque científico, social y cultural, también requiere de una estrategia que garantice su sustentabilidad económica en el tiempo. Esta dimensión tiene como objetivo garantizar mecanismos que permitan que los territorios declarados bajo Conservación Efectiva, puedan mantenerse como tales, con los recursos financieros necesarios.

DESARROLLAR MODELO
DE SUSTENTABILIDAD
PARA LAS RESERVAS



Desarrollo de indicadores de gestión, que permitan avanzar hacia la sustentabilidad de los territorios

PROMOVER LA
COLABORACIÓN
INTERSECTORIAL



Asociatividad con la Sociedad Civil, sector público y privado, para el levantamiento de recursos y pilotos que generen sustentabilidad

PROMOVER LAS
ECONOMÍAS DE
ESCALA



Vincular a las Reservas Elementales con comunidades, en orden a desarrollar ámbitos de la economía tales como el turismo sustentable, entre otros



⁵ Dimensión Institucional

La conservación privada requiere de una sólida institucionalidad, que resista el paso del tiempo. En ese sentido, esta dimensión tiene por objeto garantizar que los territorios para la Conservación Efectiva se mantengan bajo esa mirada, a lo largo de las generaciones.

Las dimensiones anteriores buscan asegurar un trabajo en el mediano y largo plazo, que permita no solo la mantención, sino que la ampliación de las zonas de conservación privadas, en línea con la meta del 30% impuesta por la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y los Pueblos, trabajando, además, desde los ODS, para enfocarse en un desarrollo integral que considere de manera conjunta el cuidado del medioambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social.



Metodología de abordaje territorial

Las Reservas Elementales de Chile han desarrollado a lo largo de estos años, una metodología de abordaje territorial, que garantiza no solo su replicabilidad, sino también el análisis comparado.

Se trata de un proceso de seis etapas, al término del cual se establecen los Objetos de Conservación de cada territorio, los cuales pueden ser naturales y/o culturales.





TERRITORIO: Caracterización territorial.

CONTENIDO NATURAL: Estudios y aplicación de conocimientos asociados a las ciencias físicas y naturales, sobre el territorio: geomorfología, geología, climatología, hidrología, edafología, ecología, etología, etc.

CONTENIDO SOCIAL: Estudios y aplicación de conocimientos asociados a las ciencias sociales, sobre el territorio: geografía, sociología, antropología, arqueología, historia, economía, ciencias políticas, etc.

CONTENIDO CULTURAL: Identificación de lenguaje, símbolos, códigos, prácticas sociales, intereses, valoraciones y percepciones, entre otros, del territorio que se espera conservar.

DINÁMICAS TERRITORIALES: Interrelación de los factores biofísicos y humano culturales, al interior del territorio.

DEFINICIÓN DE OBJETOS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMA: Definición de objetos de estudio, considerando su pertinencia local.

An aerial photograph of a large, calm lake nestled in a lush green valley. The lake is surrounded by dense forest, and in the background, a range of rugged mountains stretches across the horizon under a clear blue sky. The lighting suggests a bright, sunny day.

CAPÍTULO V

Reservas Elementales de Chile



Filantropía Cortés Solari se ha puesto al servicio de la Conservación Efectiva, a través de tres reservas ecológicas situadas en lugares estratégicos a lo largo de Chile, denominadas Reservas Elementales. Éstas son:

Reserva Elemental Puribeter: Ubicada en la comuna de San Pedro de Atacama, a los 22°Lat S. Se encuentra en un área de alto valor para la conservación e investigación de zonas áridas, así como para la astronomía.

Puribeter posee una extensión de 47 hectáreas, de las cuales el 57% están destinadas a la conservación, mientras que el resto está destinado a uso tradicional agrícola, instalaciones científicas y educativas.

Reserva Elemental Likandes: Se encuentra en el Cajón del Maipo, a los 33 °Lat S. Está inserta en el bosque esclerófilo precordillerano de Chile central, en una de las zonas con mayor riesgo climático del país.

Contiene una red de riachuelos y quebradas que alimentan el estero San José, así como importantes áreas de bosque esclerófilo correspondiente a la zona central precordillerana de Chile. Posee una extensión de más de 180 hectáreas.

Reserva Elemental Melimoyu: Ubicada en la Patagonia Norte, en las cercanías del Golfo del Corcovado y con >16.000 hectáreas de bosque nativo y 7 kilómetros de borde costero, esta Reserva se encuentra en el paralelo 44° Lat Sur. Con un ecotono entre el bosque templado lluvioso y el subantártico.

Es una fuente de conservación ambiental fundamental en la zona, ubicada en medio de los fiordos de la zona norte de la Región de Aysén. Tiene una amplia variedad de especies, incluyendo flora y fauna nativa y endémica, tales como Arrayanes, Ciprés de las Guaitecas, Ranita de Darwin, Chucao, Martín Pescador, entre muchos otros.

La Reserva Elemental Meliloyu, además, se considera como puerta de entrada de las ballenas azules que llegan al Golfo Corcovado para alimentarse de krill y socializar con otras especies marinas.



FUNDACIÓN
CASERTA

Diseña e implementa programas
de educación integral



FUNDACIÓN
MERI

Desarrolla ciencia y programas de
educación ambiental, al servicio
de la conservación



RESERVA
ELEMENTAL
PURIBETER

22° 58' 30'' S
San Pedro de Atacama,
Región de Antofagasta



RESERVA
ELEMENTAL
LIKANDES

33° 38' 55'' S
San José de Maipo,
Región Metropolitana



RESERVA
ELEMENTAL
MELIMOYU

44° 05' 00'' S
Melimoyu,
Región de Aysén

Reservas Elementales: plataformas para la Conservación Efectiva, con identidad territorial

Su infraestructura está pensada para acoger a comunidades científicas y educativas.

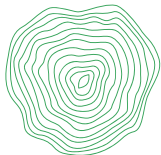
La naturaleza es concebida como una gran sala de clases, en la cual el ser humano puede aprender sobre los ciclos de la vida y el ecosistema, concientizando a la comunidad sobre este mismo.

Posee laboratorios para facilitar el desarrollo de la investigación científica y educación ambiental, al servicio de la conservación.

La propuesta arquitectónica de cada Reserva Elemental, se caracteriza por su pertinencia local y cultural, a la vez que por su materialidad, que busca tener un impacto ambiental mínimo.

Estas reservas buscan despertar conciencia y promover soluciones para un desarrollo sustentable.





RESERVA
ELEMENTAL
PURIBETER



Carlos Echavarría



Sebastián Tirado



Dunas / Carlos Echavarría



Reserva Elemental Puribeter / Andrea Vera



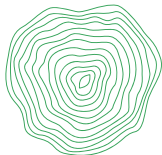
Volcán Licancabur / Carlos Echavarría



Sebastián Tirado



Corteza chañar
Andrea Vera



RESERVA
ELEMENTAL
LIKANDES



Programa Travesía / Gerardo Manns



Carlos Echavarría



Espino



Loica



Lagartija esbelta
Carlos Echavarría



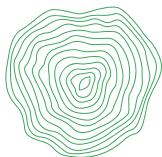
Sebastián Tirado



Carlos Echavarría



Carlos Echavarría



RESERVA
ELEMENTAL
MELIMOYU



Carlos Echavarría



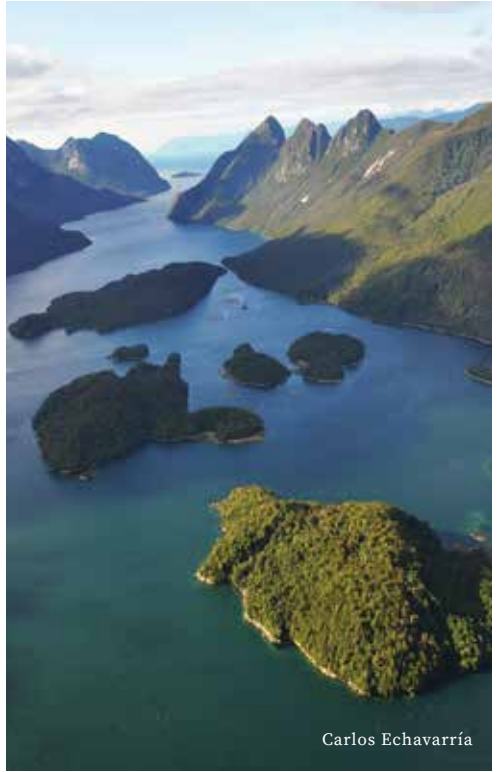
Reserva Elemental Melimoyu / Eduardo Sorensen



Carlos Echavarría



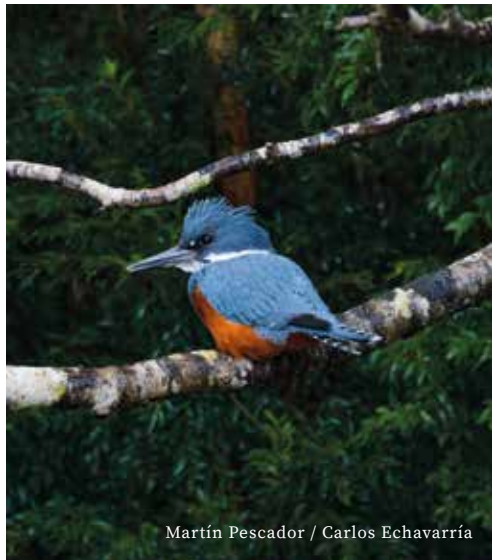
Ricardo Concha



Carlos Echavarría



Ricardo Concha



Martín Pescador / Carlos Echavarría

Reservas Elementales en tiempos de crisis

En un contexto de Crisis Climática (CC), las Reservas Elementales, por su ubicación geográfica y biodiversidad, toman una mayor relevancia como lugares madres para la conservación de los ecosistemas, a la vez que se vuelven estratégicos para la Conservación Efectiva e investigación científica en el país.

Al estar insertas en una gradiente latitudinal, estamos estudiando estresores y problemáticas ambientales en distintos escenarios climáticos, que nos van a dar evidencias para una adaptación y/o mitigación a los efectos de este cambio del que somos testigos y responsables ante las generaciones presentes y futuras.

En la corta historia de las Reservas Elementales, solo a través de Fundación MERI se han generado y ejecutado 47 proyectos de investigación en colaboración con más de 20 centros de investigación; universidades nacionales e internacionales. Se ha contribuido a la formación en investigación con la participación de más de 150 estudiantes de pre y postgrado, también a la generación de conocimiento y divulgación científica, con múltiples publicaciones.

El desafío de integración de la ciencia y la comunidad territorial se basa en la necesidad de que esta última se involucre y se comprometa también, participando de los programas de las Reservas Elementales, para seguir informando y colaborando en la urgencia climática.

Somos conscientes que es vital colaborar en la construcción de una ciudadanía que participe en la solución de los problemas ambientales. Y en promover acciones que permitan mitigar y revertir las consecuencias del cambio climático, en las actuales y futuras generaciones.

Estamos trabajando ardua y comprometidamente para que las Reservas Elementales se conviertan en territorios que nos permitan entender nuestro ecosistema, y que actúen como refugios climáticos para las especies amenazadas, garantizando programas de educación ambiental al servicio, con pertinencia territorial y al servicio de la comunidad.



San Pedro de Atacama / Kurt Cotoaga





Para cuidar nuestro planeta, tenemos que conocerlo.

Para evitar la escasez de agua, investiguemos en nuestro árido desierto.

Para dialogar sobre el futuro del océano y sus especies, hagámoslo en su hábitat.

Si hablamos de cambio climático, las Reservas Elementales son lugares ideales para hacerlo,

este es el momento para las definiciones

y sabemos que la inspiración nace en los lugares indicados.

Estamos pensando en el futuro de nuestros hijos e hijas,

vamos a tomar decisiones, a mejorar el mundo.

Si hemos sido parte del problema,

podemos ser parte de la solución.

Bibliografía

Dudley, N. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN.

Evely, A., Fazey, I., Lambien, X., Lambert, E., Allen, S., & Pinard, M. (2010). Defining and evaluating the impact of cross-disciplinary conservation research. *Environmental Conservation*, 442-450.

Fundación Senda Darwin. (2013). Consultoría para un diagnóstico y caracterización de las iniciativas de conservación privada en Chile.

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (2014). Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Montoya, F. (2009). Environmental conservation and sustainable livelihoods. WWF.

UNESCO. (1987). Elementos para una estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio de 1990. Moscú.

Aguilera J.M. & F. Larrain (2018). Laboratorios Naturales Para Chile: Ciencia e Innovación con Ventaja. Ediciones UC. 144 pp.

Ministerio del Medio Ambiente. (2018). Biodiversidad de Chile. Patrimonio y Desafíos. Tercera Edición. Tomo I 4 páginas. Santiago de Chile.



Quillay (*Quillaja saponaria*)

